

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) . . . 1 peseta.
En el resto de la Provincia y Península (un trimestre) 3 " "
En el Extranj. y Ultramar (id.) 5 "

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico calle de la Cruz Verde número 21 y en la Imprenta del mismo Castillo, 51.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Octubre de 1885.

LA OPINION

POLÍTICA GENERAL.

Túrbidos y más que túrbidos, negros, se presentan los horizontes de la política conservadora.

Motines; asonadas; derramamiento de sangre en las aulas universitarias; terremotos en que han desaparecido pueblos enteros; la epidemia cólera arrebatando la vida a centenares de miles de españoles; la nacion entera herida en su dignidad al contemplar la bandera alemana arbolada en una de sus posesiones de la Océania. Tal es el cuadro tristísimo que España contempla desde que en hora desgraciada pasó a manos del partido conservador la gestion de la cosa pública. Y esto sin contar la disminucion habida en los ingresos del erario, ni la que necesariamente ha de sobrevenir por efecto de las actuales calamitosas circunstancias del país, que tarde y dificilmente logrará reponer y nivelar.

Si a lo expuesto se añade la actividad con que los partidos extremos se mueven y aspiran a alcanzar una organizacion completa, esperando días que quiera Dios alejar de nuestra patria, no hay duda que la herencia que el partido conservador lega a la situacion que haya de sustituirle, es bien poco envidiable.

Y que el partido conservador no puede seguir mucho tiempo más al frente de los negocios del Estado, es para nosotros un hecho tan evidente, que no sobrevengan circunstancias excepcionales que en estos momentos no alcanzamos. De un lado, las desgracias originadas, si así vale decirlo, por fuerza mayor; y del otro las que han caído sobre España por la imprevisión ó las torpezas del bando dominante, el hecho es que por una ú otra razon ó por ambas reunidas, la opinion pública en su numerosa mayoría se ha divorciado de la política que representa el señor Cánovas del Castillo, muy otra ciertamente de la que con aplauso de propios y extraños, desarrolló al advenimiento de la restauracion en 1875.

Y son tanto más de deplorar los males causados por la marcha tortuosa del último gabinete conservador, cuanto que ella no solo daña a los conservadores mismos, sino que viene a dificultar en gran manera la gestion fructuosa del partido que haya de sustituirle en el poder.

Si el señor Sagasta, por ejemplo, fuera el llamado a dirigir la política española presidiendo los consejos de la corona, ¿no tropezará con dificultades de un orden superior para regularizar el estado económico del tesoro? ¿Podrán los hacendistas del fusionismo, que no los cuenta seguramente por docenas, luchar con los obstáculos de un presupuesto que segun todo anuncia, se cerrará con un déficit enorme? Y si del económico pasamos al orden político de carácter internacional ¿aceptará el partido que el señor Sagasta acaudilla lo actuado hasta hoy por el Gabinete Cánovas en el desdichado asunto de las Carolinas? Se avendrá resignado a confirmar al Sumo Pontífice sus poderes de mediador ó de árbitro condicional? Considerará desde el poder como buenas y aceptables las nebulosas actuaciones que con acerbica crítica ha condenado desde la oposicion?

Estos son, sumariamente apuntados, entre otros, los problemas a que está llamado a dar solución, el partido que reemplaze al Gabinete Cánovas en la direccion de la política española, en los momentos en que, como ya hemos apuntado, los partidos de la extrema izquierda buscan los medios de fundir en una las voluntades de todos, y los partidarios de la montaña blanca se agitan y bullen y se concertan para

obrar enérgicamente al advenimiento de las circunstancias en que funda la realizacion de sus esperanzas.

Críticos son seguramente los momentos actuales; en todo se halla indicada su gravedad, no siendo por cierto el sintoma menos marcado de aquélla, la persecucion que de algun tiempo a esta parte viene sufriendo la prensa liberal é independiente de la Côte y algunos acreditados periódicos de provincias.

El tiempo se encargará de decirnos si esos problemas entrañan tempestades que vendrán a turbar la vida sosegada de la nacion ó si se resolverán, lo que ardentemente deseamos, por los medios pacíficos que resultan del detenido y minucioso estudio de cada uno de ellos, eficazmente auxiliado por el patriotismo de los más caracterizados jefes de nuestra política.

COSTUMBRES DEL TONKIN.

MUJERES JÓVENES.—CÓRTE DE HUÉ.

Una de las causas a que los periódicos atribuyen la derrota del gobierno francés en las elecciones del domingo, es la política seguida en el Tonkin, que tantos disgustos ha dado a Francia de dos años a esta parte.

Con este motivo ha reverdecido la afición a los estudios de las costumbres de aquel país, y a título de curiosidad podemos ofrecer a nuestros lectores algunas pinceladas sobre las costumbres de la corte de Hué.

El servicio personal del Rey está desempeñado por mujeres; pero los eunucos son los que sirven a los señores de la corte.

El conseguir que se admita en el serrallo real una jóven, es una honra de que se muestran ávidos así los mandarines como los particulares. De todos los puntos del imperio, se ofrecen a la eleccion del rey las jóvenes que más puedan agradarle por su belleza. La reina madre permite a su hijo que elija tambien entre las jóvenes que ha educado para el teatro del palacio, y las mismas mujeres del rey buscan la gracia de su soberano, permitiendo que entren en el serrallo jóvenes annamitas, que pronto alcanzan categoría de privilegiadas.

Las mujeres del rey y la mayor parte de las que están a su servicio, cortan desde que entran en el harem todo género de relaciones con sus familias. Al morir el rey, esas mujeres se vuelven con sus familias; pero no pueden casarse más que con hombres del pueblo. Sería un crimen el que un mandarín se casara con una de las viudas del soberano.

Además, las mujeres del difunto que pertenezcan a familias distinguidas, deben pasar la vida por exigencias de las costumbres, cerca de la sepultura en recuerdo de su real marido. Si muere una mujer dentro del palacio, el féretro se saca por arriba de la muralla, porque no se debe jamás sacar un cadáver por la misma puerta que pasa el soberano, y esta superstición es tan viva, que al morir Tu-Duc se practicó una brecha en la muralla del recinto interior para sacar por ella sus despojos mortales.

El rey no tiene más que una mujer legítima, pero el número de sus mujeres, no se puede decir de sus concubinas, es ilimitado. Tu-Duc tenía ciento tres mujeres, clasificadas por la ley en nueve clases, conocidas por nombres distintos.

Todas estas mujeres reciben un sueldo del Estado, y cada una de ellas tiene para su servicio particular el número de domésticas y eunucos que le corresponde.

El servicio de S. M. está a cargo de cuarenta y tres mujeres que se relevan cada veinticuatro horas. Treinta de las de la clase más inferior hacen la guardia en las reales habitaciones; y de las otras trece, cinco están cerca de la persona del Rey.

En la corte de Annam están perfectamente regulados los honorarios que se da a las mujeres del rey. La primera reina devenga 500 pesetas en metálico, 250 medidas de arroz negro, 50 de arroz blanco y 60 piezas de seda; pero el sueldo, ó cosa así, señalado a las otras mujeres, es más insignificante. Tu-Duc tenía tres Fí (mujeres de primera clase) y tenía señalado a cada una 300 pesetas, 205 medidas de arroz negro, 45 de arroz blanco y 48 piezas de seda. Las mujeres de la novena y última clase recibían poco más de 100 pesetas, 48 medidas de arroz y 12 piezas de seda.

Además de estos sueldos fijos, el soberano hace con frecuencia regalos a sus mujeres; pero esto ya depende de su soberana voluntad.

De todas las mujeres annamitas, solamente la

reina madre goza de una gran autoridad; el Estado le señala seis mil pesetas y mil medidas de arroz por año; su hijo la colma de regalos de toda especie, y cada diez años recibe una gratificación extraordinaria de cincuenta mil pesetas.

Además del personal femenino del harem, el servicio de la guardia del palacio real por la noche está a cargo de trescientas mujeres reglamentadas en seis clases.

El sueldo varía de media a una peseta, y visten uniforme compuesto de pantalón rojo y turbante verde. Estas mujeres se distinguen por su destreza y su vigor. Para que nada falte hay tambien una corporacion de mujeres ancianas, encargadas de la policia del serrallo, y de regular los servicios, de acuerdo con las personas reales.

Los eunucos comparten con las mujeres la honra de servir la persona del rey. Guardan el serrallo y llevan un libro en donde anotan la fecha de las visitas que S. M. hace a sus mujeres, transmitiendo además las órdenes reales a los funcionarios llamados a consejo. Algunos de estos eunucos han alcanzado altos puestos en la administracion pública, y uno de ellos, el gran eunuco de Gialong, llegó a virey. Estos funcionarios públicos gozan en la corte de Annam de muchas consideraciones y de gran influencia. Se les permite tambien que se casen, y algunos tienen dos y tres mujeres, que, aunque parezca mentira, dan tambien herederos a sus maridos.

Después de los eunucos vienen los Thi-Ve, mensajeros del rey, luego una compañía de cincuenta hombres encargados de proveer de caza la mesa de S. M., otros cincuenta hombres para el servicio del té, y la guardia de honor, escogida entre los parientes del rey. Luego viene un ejército de servidores para llevar el quitasol, la silla de S. M., cocineros, músicos, actores, etc., etc., y algunas ropas en las solemnidades de palacio para la guardia exterior, haciendo todo un efectivo de cerca de cuarenta mil almas que viven sobre el esquilmado país, sin prestar otro servicio que el de complacer a S. M.

Esta es la corte de Hué, supersticiosa y separada de la civilizacion europea por un abismo. (El Correo.)

TRUENOS Y RELAMPAGOS.

—¿Han concluido ya los truenos? Decía doña Mónica, quitándose del oído los algodones que llevaba puestos hace cinco días. ¡Horribles! ¡Han sido horribles! No los he oído ni espero oírlos más fuertes ni más prolongados en mi vida. Parecía que un monstruo rabioso bajaba de las nubes dando porrazos en el cielo, y se lanzaba sobre nosotros hundiendo ciudades y montañas a taconazos. Es claro: no cesa de hacer salvas el cuerpo de artillería; ya en todas partes se enciende la luz eléctrica, que es el rayo encerrado en un farol, como en otro tiempo se metía al diablo en una botella... y esos ruidos y esas luminarias, y las inoculaciones de Ferrán y las desinfecciones del gobernador de la provincia, no podían menos de concluir por una descarga de truenos y rayos.

—Siento decir a V., señora, que esos truenos no son nada, comparados con los que se están preparando.

—No me lo diga V. Bien se conoce que no es usted señora. Los rayos no respetan nuestro miedo.

—Son poco galantes: si yo fuera rayo caería únicamente sobre la nuca de algun marido agreste, y besaría la mano de las mujeres más bonitas, culebreando en las sortijas de sus dedos... Pero la Naturaleza no hace excepcion con las señoras, ni tal vez, en su seguedad, sepa que existen. Sin embargo, las tempestades que anuncio, no se formarán en las nubes, sino que se amontonan y preparan en la tierra. —¿Cómo! ¿Cree V. que los rayos caerán de abajo hacia arriba?

Ignoro si sucede así en las tormentas físicas; pero sí en las tempestades morales; cuando estas se producen, como el sacudimiento se efectúa debajo de nuestros pies, los extragos son mayores. Ya lo ha visto V., de tantos truenos, rayos, vientos y granizo, como han desgarrado en estos días la bóveda del cielo, apenas notamos las consecuencias; corrieron las aguas por los canalones, encharcaron los paseos y limpiaron las alcantarillas; el granizo desgajó algunos árboles y rompió docenas de cristales; los rayos descompusieron algunos aparatos telefónicos y nada más: pues bien, el menor movimiento de la tierra, en medio minuto, y sin ruido, no hubiera dejado en Madrid piedra sobre piedra. Vea V. como son menos ruidosas, pero más destructoras las tempestades que se desarrollan bajo nuestras plantas.

—¿Y cree Vd. que haya riesgo?

—Mucho me lo temo.
—¿Por qué?
—Porque nadie cuida de poner pararrayos.

—¿Tambien los hay para eso?
—Si los hay; se llaman la equidad y la justicia.

—Explíquese Vd.
—Pues bien: señora y dispéñseme Vd. si la aburro, hablándola de cosas excesivamente serias.

Mientras caía la tormenta del juéves, un pobre quiso cobijarse en el portal de un palacio; pero no era cosa de abrir las verjas y recibir a un hombre súcio y harapiento.

—No he sabido nada.

—Abí está el mal. Los que tienen cuanto sueñan y necesitan, no saben lo que pasa en el mundo hasta que los sorprenden los cataclismos que estallan a sus pies. Ese pobre había sido uno de los albañiles que construyeron el palacio: tiene cincuenta y cinco años y ha pasado trabajando en las obras de Madrid treinta y ocho años; yo lo ví hace algunos trepando con peligro de su vida por la torre de la Trinidad... Y ese riesgo ha sido casi continuo en su existencia. Con la trasformacion que ha tenido Madrid en esta última época, él ha sido uno de los obreros más infatigables. Hoy, ni las fuerzas ni la vista le permiten aquel trabajo rudo, y necesitaba un destino más sedentario y seguro... Pretendió una plaza en el Ayuntamiento y le preguntaron si había servido en el ejército... No sirvió por falta de estatura, lo cual no le había impedido clavar a martillazos la armadura de las torres más altas. Fué desechado por no poder presentar la licencia absoluta, y dieron el destino al asistente de un general, que había servido de niñera a los hijos de éste, y tenía, por lo tanto, una brillante hoja de servicios.

—El militar presta servicios a la patria.

—Sí; cuando los presta... y esto merece recompensa especial. Pero, ¿no los presta el obrero? Y para los destinos municipales, ¿no debían exigirse méritos locales? y qué mayores que el trabajo empleado en crear la riqueza urbana de Madrid? ¿Como no ha pensado nadie en conceder el derecho a ciertos destinos del Ayuntamiento, a los obreros que han gastado su vida en el trabajo rudo de la construcción? ¿No dicen algunos, para ennoblecer, justificar y fortalecer el capital que es trabajo acumulado? ¿Como el trabajo es tan respetado en forma de billetes de Banco, empresas, fincas y terrenos, y tan menospreciado é inútil cuando se representa en forma de hombre honrado y lleno de familia de mérito y pobreza?

—Pero ¿me quiere Vd. decir qué relacion hay entre ese albañil y las tormentas de estos días?

—Con las tormentas de estos días, tiene Vd. razon; pero si las tiene con las tormentas venideras. Las que va elaborando el egoismo y la injusticia. ¿Sabe Vd. lo que sucede actualmente con las clases influyentes? Pues bien; vaya Vd. a quejarse de cualquier disgusto a un egoista: le escuchará un instante por cortesía, y luego, en vez de compadecerle y aliviarle, le referirá aunque se halle en la mejor posicion, tales lástimas, que si se le ha muerto a Vd. su padre, tendrá Vd. que llorar la muerte del gato del egoista; así sucede hoy en esta sociedad a los hombres que valen y trabajan. Si uno se queja de no poder dar de comer a sus hijos, después de haber gastado su vida y su salud en un trabajo rudo, el otro se considera infeliz porque la supresion de los mayorazgos, solo le dejó una renta de 10.000 duros en vez de hacerle un potentado....

—Pero ¿sabe Vd. que prefiero las tempestades de estos días al sermoneo con que me está Vd. regalando los oídos?

—Señora, no será el único ni el último: tengo muchas cosas que decir...

—Pero ¿se ha vuelto Vd. demagogo?

—Señora, nada de eso; lo que no quiero, lo que no acepto, es la obligacion de aplaudir lo inicuo, de inclinarme ante la mentira, de aceptar la falsificacion de las ideas cristianas ni ser accionista de una sociedad explotadora de todos los egoismos.

—Hablemos de rayos y de truenos.

—Sí; hablemos del trueno final, que ha de hacer temblar a los que abusan y hoy rien y se divierten en esta sociedad, que merece el título de una novela de Paul de Kock.

—¿Cual es?

—La Sociedad de la trufa.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.
(El Defensor de Granada.)

POESIAS Y PROYECTOS DE COMEDIAS
DE
AYALA.

Se ha publicado el tomo séptimo de las obras completas del insigne autor de *Consuelo* y de *El tejado de vidrio*. Contiene las poesías que andaban dispersas en álbums ó que guardaban sus amigos, y que nunca habían sido coleccionadas, y los apuntes y borradores referentes á los dramas, comedias y zarzuelas que tenia pensado escribir y de cuyos conceptos embrionarios—dice D. Pedro J. de Alarcon, el habilísimo coleccionador de esta parte de las obras de Ayala—muchas veces habia dado conocimiento á los que se ufanan con su intimidad y cariño desde los primeros años de la adolescencia.

A Ayala ya no se le juzga, sino que se le admira. En testimonio de admiracion respetuosa, reproducimos algunas de las joyas con que ha formado una espléndida diadema el citado coleccionador de este tomo, Sr. Alarcon.

A la cabeza del mismo resplandecen—es la palabra—varios sonetos amorosos que acreditan á Ayala de gran poeta lírico. Júzguese más bien por los dos que copiamos:

A UNOS PIÉS.

Me parecen tus piés, cuando diviso
Que la falda traspasan y bordean,
Dos niños que traviesos juguetean
En el mismo dintel del Paraiso.

Quiso el amor, y mi fortuna quiso,
Que ellos el fiel de mi esperanza sean:
De pronto, cuando salen, me recrean;
Cuando se van, me afligen de improviso.
¡Oh, piés idolatrados! ¡Yo os imploro!
Y pues sabéis mover todo el palacio,
Por quien el alma enamorada gime,
Traed á mi regazo mi tesoro.
Y yo os aliviaré por largo espacio
Del riquísimo peso que os oprime.

EN LA DUDA...

Que, al leer estas letras de tu mano,
Quedé como el avaro que cercano
Viera el tesoro que guardaba Creso.

Recordé de tu boca el dulce beso,
De tus ojos el fuego soberano,
Tu pródiga hermosa, y el arcano
En que el amor se enciende y vive preso.
Si es verdad que á que elija te acomodas
Entre más joyas que mujer alguna
Llevó jamás para alegrar sus bodas,
Yo dudoso entre tantas, ¡oh fortuna!
Todas las quiero, todas, todas, todas...
¡Pero, por Dios, que no me falte una!

En las *Poesías varias* figuran sonetos como el que empieza, *Dame, Señor, la firme voluntad*, que puso grandiosamente en música el amigo íntimo del vate D. Emilio Arrieta, y que se canta todos los años en el suntuoso funeral que se celebra en la parroquia de San José, y versos picarescos, muy graciosos.
De estos últimos tomamos, por referirse al inventor de las *Doloras*, la siguiente carta que le escribió despues de haber leído uno de los pequeños poemas de aquel autor.

CAMPOAMOR

Tu bondad, tu trato ameno,
Tu faz, tu ingenio florido,
Campoamor, son un veneno;
Pues, siendo tan descreído,
No debieras ser tan bueno.

Hoy, con tu ejemplo se ve
Más válida la opinion
De que es fácil que se dé,
La moral sin religion,
Y la conciencia sin fe.
¡Hombre, no inspires amor!
Te le ruego por Dios vivo...
Hazte malo, por favor;
¡Pues no serás tan nocivo...
En siendo un poco peor!

La parte más curiosa es sin duda la que se refiere á los planes y bosquejos de obras dramáticas pensadas, pero no escritas al cabo, por Ayala, (si se exceptúa *Consuelo*).

Nuestro autor se proponía ser activo, pero no lo conseguía casi nunca. Dominado por una invencible pereza, apuraba el ingenio en convencerse á sí mismo de que debía trabajar, y ya que no lo conseguía, se apresuraba á estar

par en el papel la prueba de su falta de entereza para que en lo sucesivo pudiera servirle de escarmiento.

Los versos siguientes—dice Alarcon—pintan al vivo el carácter apático y espíritu concienzudo del noble autor; y pudo darlos muy bien el nombre de *Versos á mi mismo*.

MI CUADERNO DE BITÁCORA
EN EL AÑO DE 1865

ENERO

DÍA 1.º

Entró en mi cuarto de un brinco;
Me miro con faz severa,
Y me hablo de esta manera
El año sesenta y cinco:
—«Sin razon quejas exhalas,
Por que mi vuelo apresuro:
Tienes un medio seguro
Para arrancarme las alas.
Si escribiendo te señalas;
Si tu inspiracion recobras,
No experimentes zozobras
Al perderme: que á tu lado
Siempre estaré transformado
En el fruto de tus obras.»

DÍA 2

Hoy Jovellanos (1) se emplea
En ensayar con cuidado
El por mi resucitado
Alcalde de Zalamea;
Y el cantor de Dulcinea
Demanda mi inspiracion.... (2).—
¡De buen pronóstico son
Los trabajos de este día,
Pues que me hacen compañía
Cervantes y Calderon!

«LA SEMANA QUE VIENE...»
DE LOS HOLGAZANES

Lunes, que á rienda tendida,
Vas del mártir empujado,
¡Cuántas veces te he fiado
La correccion de mi vida!
—¡Te vas! ¡La dejas sumida
En dudas desgarradoras!
Para al fin, algo mejoras

Mi condicion, pues hoy siento
Más vivo el remordimiento
De haber perdido tus horas!

MÁRTEZ

¡Oh, mártir! No me importunes
Con los apodos que tienes;
Pues á hacer fecunda vienes
La esterilidad del lunes.
Como tú te desayunes,
Haciendo dar un respingo
A mi inspiracion, un pingo
Colgaré en tu templo en pago;
Y, aunque te llamen aciago,
Serás para mi domingo.

AVISO A MI PERSONA

Adelardo, sutiliza,
Investiga, inquiere, vela,
Tu fiera martiriza...
¡Mira que el odio te ceba,
Mira que la envidia atiza
La leña de su candelá!
¡Nada importa que te estés
Encerrado en tu aposento,
Si allí te entregas despues
A uno y otro pensamiento...
Y al empeño en que te ves (3)
No te dedicas atento!
¡Aunque te encierres un mes,
Ese desvanecimiento
No es trabajar!... ¡Antes es
Holgar sin remordimiento!

LA PLUMA

¡Pluma: cuando considero
Los agravios y mercedes,
El mal y bien que tú puedes
causar en el mundo entero;
Que un rasgo tuyo severo
puede matar á un tirano,
Y que otro, torpe ó liviano,
manchar puede un alma pura,
Me extremezco de pavora
Al alargarte la mano.

Para concluir, entresacaremos de la parte de los apuntes de Ayala, en cuya carpeta escribió el autor de *El tejado*

(1) Se refiere al teatro del mismo nombre.
(2) Sin duda preparaba ya el drama titulado *El Cautivo*, cuyo protagonista era el inmortal autor del *Don Quijote*.
(3) Creemos que alude á la terminacion de la comedia *Consuelo*.

de vidrio: Caracteres, rasgos y situaciones tomadas del natural, que pueden servirme para distintas obras, lo más curioso, por el ingenio ó la observacion que denotan.

Alarcon ha titulado á esta parte del libro, con gran exactitud:

TEATRO VIVO

Los maridos de buen tono suelen contar á sus mujeres todos sus amores pasados; franqueza que procede de la vanidad más que del arrepentimiento. Ellas son más modestas.

Es fastidioso, y suele ser taimado y embustero el hombre que á cada momento está haciendo alarde de su franqueza.

—¿Qué hora es?
—Se lo diré á V.; porque á mi me gusta la franqueza... Las tantas...

El que siempre habla de broma es un ente insoportable y en el fondo egoísta, indiferente y malvado. Hace todo lo posible para no ser hombre, suprimiendo la severidad de la razon. Es un tipo nuevo en la escena y verdadero en el mundo.

El loco de Constantina desea la muerte de todos los que le rodean; no por odio, sino por el placer inmenso que le causan los entierros. Es pacífico y cariñoso. Canta muy bien y con frecuencia el Oficio de difuntos.

Conozco á dos viejos que se aborrecen, y que no pueden, sin embargo, dejar de tratarse.—Todos los días pasean juntos.—O callan, ó riñen.

Ya no hay diferencia de clases: las bajas son remedo de las altas.—Puede ser muy cómico el contraste de los defectos de la imitacion.—Un cuadro en que procuraran todos imitarse unos á otros sería muy teatral.

TAL PARA CUAL

Un comerciante de los Estados Unidos habló con el principal de una casa de seguros acerca de asegurar un barco de su propiedad que iba á partir para largo viaje.—Regatearon y disputaron largamente acerca del tanto por ciento, y por último se separaron sin convenir definitivamente en nada.

Pasado algun tiempo, recibió el asegurador una carta del comerciante, en que le participaba habia tenido noticias del barco, y que, si no asegurado, no lo asegurase.

—¡Hola! (dijo el principal). ¡Este pícaro se marchó en la inteligencia de que hablamos convenido el seguro, y ahora no quiere pagarlo, porque sabe que el buque está en salvamento!...

Hizo, pues, los apuntes en su libro; extendió una póliza, y, al remitírsela al comerciante, le dijo que lo sentia mucho; pero que el seguro estaba hecho desde el día aquel en que hablaron.

Pero el barco se había perdido, y lo sabía el comerciante cuando escribió su carta.

Este caso de mala fé, explotando la mala fé, mereció grandes celebraciones entre los yankees.

RETRATO MORAL

Viendo uno en casa de Federico de Madrazo el retrato de.... exclamó:
—¡Qué parecido tan grande! ¡Si está robando!

MEJOR QUE EN LAS NOVELAS

Un Marqués (á quien he tratado), tuvo que ausentarse de su ciudad natal, por cuestiones políticas.

Enamoróse, en el pueblo adonde se refugió de la mujer del médico, que era muy hermosa, y fué correspondido.

El médico lo supo, y logró sorprenderlos.

El Marqués pudo huir pero á ella la hirió de un pistoletazo el agraviado esposo, y disparándose en seguida otro en el corazon, quedó muerto en su presencia.

La adúltera sanó, y hoy, casada con su antiguo amante, es la Marquesada...

Al principio, la alta sociedad resistió su trato... ¡Hoy ya, como si tal cosa!

EQUIDAD

—¿Por qué no rezas por el alma de tu marido? ¿Le conservas aun rencor?
—No, señora. Pero, si está en el cielo, mis oraciones no le sirven de nada; si en el infierno, de allí no han de sacarle, y si en el purgatorio, ¡ahí es donde yo le quiero!

AYALA.

(La Epoca.)

SECCION PROVINCIAL.

El señor Gobernador de esta provincia nos ha favorecido con la copia del siguiente telegrama oficial:

«Madrid 21.

Ministro Gobernacion, Gobernador. Tenerife.

Enterado de su telegrama de anoche manifestado á V. S. que en Sevilla no ocurre novedad en la salud pública, y por consiguiente la alarma á que se refiere V. S. es infundada.»

Mucho nos alegramos de que la hermosa capital de Andalucía se vea, gracias á la divina providencia, libre del funesto azote del cólera, apesar de las medidas dictadas por el señor Villaverde con tanta sumision acatadas por su procónsul en la ciudad del Betis D. Mariano Castilla.

Pero de que la noticia de la aparicion del cólera en Sevilla hubo de correr como válida por Madrid no nos cabe duda, desde que el Gobierno autorizó su trasmision á provincias por la Agencia telegráfica del señor Fabra.

Con sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento del que fué nuestro apreciado amigo y vecino D. Joaquin García Batista, padre del señor Alcalde de esta Capital, que pasó á mejor vida la tarde del 20 último.

Un numeroso cortejo, prueba del aprecio y consideracion con que el vecindario distingue á su primera autoridad local, asistió á los funerales y conduccion del cadáver al cementerio católico, actos que tuvieron lugar la tarde del siguiente día.

Reciban el señor García del Castillo y sus hermanos la expresion sincera de la parte que tomamos en su dolor.

Nuestro amigo el Sr. D. Ildefonso Cruz Rodriguez ha sido nombrado Secretario de esta Direccion de Sanidad marítima, destino que anteriormente habia desempeñado con tanto celo como inteligencia.

Dámosle la enhorabuena.

Con referencia á cartas particulares hemos sabido que nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Víctor Cónceas, comandante de la goleta *Caridad*, que al presente presta el servicio de guarda-costas en Alicante, fué llamado á Madrid y celebró una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros sobre el estado actual de las posesiones españolas del Sahara.

Mucho celebraremos que el resultado de esa conferencia sea provechoso para los intereses de la nacion.

En la tarde del 22 y tras una larga enfermedad falleció en esta Capital la respetable Sra. D. Teresa Sardá de Chaulan.

Reciba su hijo y nuestro antiguo amigo D. Alfredo el sentido pésame que en estas líneas le enviamos con el triste motivo de la irreparable desgracia que le aflige.

En la mañana de ayer zarparon de este puerto el vapor de guerra nacional *Vulcano* que vá á verificar el relevo de la *Ceres* en aguas de Río de Oro y la corbeta italiana de guerra *Staffetta*, que regresa á Italia con escala en Tanager.

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento de Garachico, y en la Iglesia Parroquial de Santa Ana de dicho pueblo tendrán lugar el 5 del entrante Noviembre, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Estéban de Ponte, digna primera autoridad de aquel puerto durante un periodo de veinte y siete años.

Leemos en la *Ultima hora*:

«En el paquete inglés del domingo último, llegó a esta Capital Mr. Maschek, afamado concertista de violín, acompañado de otros dos, ó tres artistas más. Este señor se propone dar un corto número de funciones en nuestro teatro, en donde lucirá las relevantes facultades en el difícil arte que posee.»

«El Avisador Malagueño» se ocupa de este artista dedicándole las siguientes frases:

«El célebre concertista de violín Mr. Maschek el mejor quizás de los que en Europa manejan dicho instrumento, tocará en los intermedios de la ópera «Don Pascual» que se pone en escena el sábado en el teatro Principal.»

Podemos felicitar á los amantes del arte y á la empresa de dicho teatro por el acierto que ha tenido con la adquisición de tan notable como aplaudido artista.»

Confirmando en parte la noticia transcrita, lo que nosotros hemos oído ha sido, que en el vapor inglés del domingo anterior llegó á esta Capital un encargado de Mr. Maschek á preparar lo conveniente al objeto de su proyectado viaje, y que en uno de los próximos paquetes ingleses llegará el citado artista, á quien tendremos mucho gusto de oír y aplaudir.

Ayer á las once de la mañana fué lanzado al mar con toda felicidad, desde el baradero de San Antonio, el pailebot de esta matrícula *Arico*, despues de haber sido calafateado, forrado en cobre y pintado de nuevo.

Hacemos nuestro y transcribimos con mucho gusto del *Diario de avisos* el siguiente suelto que se refiere á un inteligente y celoso empleado del orden judicial que en todas ocasiones ha llenado cumplidamente las obligaciones de su cargo:

«Con motivo de haberse titulado de Procurador judicial, nuestro amigo D. Gregorio Roman, alcaide de la cárcel de este Partido, y decidiéndose á optar por el primero de dichos cargos, presentará en breve la renuncia del destino que ha venido desempeñando á satisfacción del público y de las autoridades, por un largo periodo de años.»

El señor Roman cesará con la satisfacción de su buen comportamiento, circunstancia que siempre será grata para él y para sus amigos.»

Ayer llegó á este puerto un vapor inglés cuyo nombre no recordamos en este momento, cuya mision es auxiliar al *Silvertown* en el tendido de cables que va á verificar en las posesiones portuguesas de la costa occidental de Africa.

Las empresas de construccion y tendido de estos nuevos cables corren á cargo de la acreditada casa de los señores Gray, que verificaron iguales operaciones con los de estas islas.

Hemos recibido el número 73 de *El Siglo*, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

TEXTO: Trajes de la estacion, por *Luis Taboada*.—Por mor de los microbios, por *José Estrañi*.—Despues de los baños, por *Vital Aza*.—A la vejez, vi-ruelas, por *Eduardo de Lustonó*.—Novedades, por *Eduardo Bustillo*.—El solteron, por *Juan de Coupigni*.—La barba, por *Sinesio Delgado*.—La vuelta de los forasteros, por *S. O. Elidan*.—Tot vestintla, por *Federico Soler (Pitarra)*.—Modas, por *N.*—Correspondencia particular.—Ultima hora.—SECCION DE ANUNCIOS.

GRABADOS: Una leccion de historia, por *José Luis Pellicer*.—Figurines, por *Eusebio Planas*.

Pasajeros que condujo el vapor co-reo español *Africa*, que zarpó de este puerto para el de Cádiz en la mañana de ayer.

D. Antonio Barroso.—D. Francisco Deltoro.—D. Francisco Ortiz.—D. José Quintana.—D. Catalina Suarez, y un niño de pecho.—D. Segundo Suarez.—D. Fernando Rancel.—D. Ramon Pagés.—D. Antonio Arrocha.—D. Manuel Meteisan.—D. Antonio Alba.—D. Carlos Perez.—D. Luciano Garcia.—D. Francisco Gonzalez Hidalgo.—D. Francisco Martin Rico.—D. Antonio Castellano Diaz.

Total, 17.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

OCTUBRE

19 De New-York, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas en 1 y medio ds., barca esp. *Fama de Canarias*, cap. Marrero, 414 tons., 17 trips. y carga gral.; á Ghirlanda hermanos.

- 20 De Cádiz en 77 hs., vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, 379 tons. y 30 trips., en lastre; á Ghirlanda hermanos.
- 21 De Fernando Páo, escalas y Las Palmas en 8 hs., vap. paq. ing. *Loanda*, cap. Evans, 898 tons., 36 trips., 9 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.^a
- 23 De Brest en 8 ds., frag. de hélice de guer. franc. *Ariege*, 2 cañ., com. De Verninae de St. Maur, 140 trips. y 105 pasag.
- » De Las Palmas en 6 hs., vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, 379 tons., 30 trips. y 4 pasag., con frutos del pais; á Ghirlanda hermanos.

SALIDAS.

OCTUBRE

- 20 Para Las Palmas, vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, en lastre; por Ghirlanda hermanos.
- 21 Para Liverpool, vap. paq. ing. *Loanda*, cap. Evans, carga gral., cochinilla y 5 pasag.; por Hamilton y C.^a
- 24 Para la mar, aviso de hélice de guer. italiano *Staffetta*, 5 cañ., com. Denegry, 136 trips.
- » Para Rio de Oro, vap. de guer. esp. *Vulcano*, 2 cañ., com. Vallarino, 118 trips.
- » Para Cádiz, vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, con frutos del pais y 22 pasag.; por Ghirlanda hermanos.

TELEGRAMAS

Servicio particular.

MADRID 21 OCTUBRE, 10'40 m. El Canal de Suez continúa interceptado.—Se anuncian grandes trabajos en el partido carlista. Esta tarde habrá Consejo de Ministros.

MADRID 21, 5 tarde. Se celebra el Consejo y se desmiente que haya crisis.—Aumentan los trabajos del carlismo.—Ha ocurrido en Suiza un descarrilamiento que ocasionó muchas víctimas.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'30. MADRID 21, 7 noche.

Oficialmente se desmienten los rumores de haberse alterado el orden público en Puerto-Rico.

—Adelanta activamente el restablecimiento del Rey.

MADRID 22, 11 mañana.

En el Consejo de anoche se aprobaron los reglamentos de los cuerpos de contramaestres, maquinistas y condestables y se acordó la compra de un vapor y de otros buques.

MADRID 22, 5'15 tarde. Gibraltar ha levantado la observación á las procedencias de España.

—La *Gaceta* publicará las notas cruzadas entre España y Alemania sobre las Carolinas.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'25. MADRID 23, 11 mañana. Es completamente falso que dimita Cos-Gayon.

—Niégase que se proyecte abandonar la factoría de Rio de Oro.

—Nada de Berlin.

—La *Gaceta* contiene el anuncio oficial de la mediacion del Papa en el asunto de las Carolinas, las comunicaciones que se han dirigido á Alemania y el memorandum de nuestros derechos.

MADRID 23, 4'30 tarde. Hay temores de que los servios penetren en Bulgaria. Turquía se dispone á impedirlo.

—Se reunirá la conferencia europea.

—Inglaterra ha mandado el *ultimatum* á Birmania.

MADRID 23, 5 tarde. El Rey ha presidido el Consejo.

—Se afirma que España y Alemania han aprobado las bases propuestas por el Papa para el arreglo de la cuestion de las Carolinas.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'30. MADRID 23, 5'15 tarde.

En Consejo presidido por el Rey se han leído comunicaciones oficiales confirmando que los españoles se posesionaron de Yap antes de que llegaran los alemanes.

—El Consejo ha estado unánime en declarar indiscutible el derecho de España.

MADRID 23, 7'45 mañana. Topete continúa grave.

—Se desmiente el rumor del relevo del General Terreros.

MADRID 24, 10'45 mañana. Han sido declaradas súcias las precedencias de Argel.

—Se desmiente que el cólera esté en Paris.

—Se niega que el Papa haya ultimado el arreglo del asunto de las Carolinas.

MADRID 24, 4'45 tarde. El Rey ha asistido á las carreras de caballos.

—Se desmiente que existan disidencias entre Cánovas y Romero Robledo.

—Se ha recibido un telegrama cifrado de Berlin.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'25.

Fabra.

que, Fuencarral, Alcalá, Santa Bárbara, Recoletos, los Pozos, Retiro y Atocha concentráronse, para organizar la defensa, grandes masas de hombres, en su mayor parte paisanos. Había á la sazón en Madrid unos 4.000 soldados, pertenecientes á distintos cuerpos y armas, fuerza insuficiente, aún con el concurso de la población, para hacer frente á los invasores.

Ya hemos apuntado que el marqués de Castelar y D. Tomás de Morla, generales que gozaban de prestigio en el pueblo matritense, estaban encargados de la defensa de la capital, el uno como capitán general y el otro como gobernador militar. Sin embargo, no creyéndose suficiente tales autoridades en aquellos criticos momentos, nombróse una junta de defensa, presidida por el general duque del Infantado, en la que figuraban aquellos como vocales, así como algunos elevados dignatarios civiles.

Consagráronse las autoridades de Madrid sin pérdida de tiempo á arbitrar todos aquellos recursos y elementos que pudieran utilizarse para hacer frente y oponerlos á los enemigos de la patria. Diéronse al pueblo las armas que había almacenadas en el Retiro y San Jerónimo, como también aquellas de la Armería Real que pudieran servir para el combate. Utilizáronse asimismo algunas de casas particulares, como del duque de Medinaceli y otros títulos, con todas las cuales se logró armar en parte á la población.

La junta de defensa, á fin de levantar el espíritu de los habitantes de Madrid, hacía representar en los teatros funciones patrióticas, tales como los sitios de Zaragoza y de Gerona; las campanas de las iglesias no cesaban de tocar á rebato, y, en una palabra, la Junta ponía en acción todos aquellos resortes que, como es sabido, animan y entusiasman patrióticamente á los pueblos.

Fué en aquellos momentos de efervescencia y sobresalto cuando, habiéndose descubierto que muchos cartuchos de los destinados al pueblo, en vez de pólvora contenían arena, este, creyendo era debido á traición de alguno de los encargados de la fabricación de cartuchos, hizo blanco de sus iras al corregidor marqués de Perales, al cual dió muerte, ensañándose en su cadáver, que arrastró por las calles. Las autoridades sólo pudieron evitar que el mayordomo de aquella ilustre víctima sufriera igual infausta suerte.

Era en aquellas circunstancias en que el enemigo se hallaba á las puertas de Madrid punto ménos que imposible el contener al pueblo, ó á la parte ménos ilustrada de él, que guiado por la suspicacia, unida á los trances del peligro, creía ver en todo traición y deslealtad á su causa.

El emperador Napoleón llegó el 2 de Diciembre al medio día á Chamartín de la Rosa, en cuyo punto, á una legua de Madrid, estableció su cuartel general, alojándose en el palacio del duque del Infantado. Al propio tiempo llegaban delante de la capital, bajo el mando del mariscal Bessieres, la caballería de la guardia imperial y los dragones de Lahoussaye y de Latour-Maubourg, que se extendieron por todo el circuito de Madrid.

Napoleón, que celebraba en aquel día el aniversario de su coronación y de la victoria de Austerlitz, quería solemnizarlo con su entrada en la capital de España, para hacer del 2 de Diciembre una fecha tres veces gloriosa en los fastos napoleónicos. Animado de deseos conciliatorios con los que él llamaba súbditos de su hermano el rey José, y deseando también hacer su entrada en Madrid sin recurrir á los medios terribles de la guerra, el emperador

te, ante la proximidad de los 40.000 hombres que tenía el emperador, el retirarse á Segovia, como así lo efectuaron, á excepción de un pequeño número que fué á incorporarse con los defensores de Somosierra.

Si todas las tropas españolas que se hallaban en Segovia hubieran acudido al auxilio del general San Juan, á fin de cooperar á la defensa de Somosierra, los franceses hubiesen tenido que luchar con mayores inconvenientes para hacerse dueños de aquellas enriscadas montañas, y aquel pun-donoroso general no se hubiese hallado solo con la exigua fuerza de 8.000 hombres, ante un enemigo infinitamente superior, mandado por el mismo emperador Napoleón, el más insigne capitán de muchos siglos. Pero relegado el general San Juan al deber de defender las posiciones de Somosierra con el precitado número de tropas, no muy consistente tampoco por sus condiciones militares, tuvo por necesidad que dejar abandonados muchos puntos de suma importancia para el éxito de la defensa. Así que situó sus tropas en las elevadas cumbres que hay á uno y otro lado de la carretera que del pueblo de Boceguillas vá al de Somosierra y de éste á Buitrago, y colocó su artillería, compuesta de diez y seis cañones, en lo alto del puerto, enfilando la carretera por donde, dada la configuración y condiciones del terreno, había de presentarse la caballería imperial y el grueso, en fin, del ejército francés. Efectivamente, eran las siete de la mañana del 30 de Noviembre, día nebuloso y triste, en que una densa niebla impedía descubrir el terreno, y cubría, en cambio, con su vélo impenetrable aquellas elevadas montañas, aquellas cordilleras y aquellos peñascos de la abrupta Somosierra, cuando el cuerpo de ejército del mariscal Victor, compuesto de las divisiones de Lapisse, Villatte y Ruffin, llegaba á la vista de las posiciones que ocupaban los soldados de San Juan, guiado por el emperador en persona, al cual seguía también fuerte masa de caballería y no exigua dotación de artillería.

Napoleón, que tenía conocimiento de las posiciones que ocupaban nuestros soldados, y de cuán insignificantes y débiles eran éstas para cubrir el paso de Somosierra, aprovechándose de la niebla que impedía á los españoles el distinguir sus movimientos, mandó avanzar por los flancos ó costados de la carretera á dos regimientos de infantería, el 9.º ligero por la derecha y el 24.º de línea por la izquierda, á fin de que fueran escalando las eminencias que tenían á su paso, al propio tiempo que el regimiento 96.º de línea, marchando por la carretera, sostenido por seis cañones, les prestaba pronto y eficaz apoyo.

Los mencionados regimientos, vanguardia en aquel combate del ejército francés, paulatinamente fueron ganando terreno, ascendiendo á las cumbres de aquellas montañas. El mismo Napoleón, adelantándose al grueso de sus tropas, y seguido de la guardia imperial, se situó, observando los progresos de los predichos cuerpos, en una pequeña explanada, en la que se levanta una venta denominada de Juanilla.

Descubiertos los franceses por los soldados de San Juan, éstos rompieron un fuego vivísimo de fusilería, que secundado inmediatamente por los diez y seis cañones que digimos había hecho emplazar el general español en la cima del puerto y frente á la carretera, hizo titubear á la infantería enemiga. Mas el emperador en aquel momento manda nuevos regimientos á reforzar á los tres primeros, y dispone que otros por varias direcciones vayan

ANUNCIOS

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

del Excmo. Sr. Marqués de Campo

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El 6 de cada mes principiando desde el del próximo Noviembre llegará á este puerto uno de los hermosos vapores de dicha línea.

Admiten pasajeros de 1.^a y 2.^a cámara 3.^a preferente y 3.^a ordinaria, quienes disfrutarán de las grandes comodidades que estos vapores proporcionan como así mismo del esmerado trato que les darán sus acreditados capitanes.

El que hará la escala del 6 de Noviembre será el **MAGALLANES**.

Los consignatarios,
(800-5) *Ghirlanda Hermanos.*

Para Caibarien y la Habana

Saldrá á principios del próximo mes de Noviembre la fragata española **MARIA LUISA**. Admite un resto de carga y pasajeros á quienes su capitán D. Miguel Sosvilla dará el buen trato que tiene de costumbre.

Dará razon,
(797-7) *D. Juan Garcia.*

Vapores correos de la Compañía trasatlántica ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para **Puerto Rico y la Habana**, admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para **Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba**.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas el 9 de cada mes. Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, *Juan La-Roche.*

Escuela de Lopez

Calle de Santa Rosa de Lima número 4, esquina á la de San Felipe

Tiene abierta la matrícula á los cursos de **Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros** que principarán el 5 de Octubre próximo.

Horas de clase de 6 ½ á 8 de la noche.

ESCUELA ESPECIAL DE NÁUTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En virtud de R. O. de 26 de Setiembre último se verificará la apertura del curso académico de 1885 á 1886 el día 1.^o de Noviembre próximo estando al efecto abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Octubre y la extraordinaria en todos el mes de Noviembre.

Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1884 á 1885 comenzarán el día 9 del mes de Octubre y terminarán el 31 del mismo mes.

Santa Cruz de Tenerife Octubre 6 1885. —El Director, Luis Marin.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES, BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR DE MATEMÁTICAS **D. Miguel Pereyra de Armas**

Esta acreditada Academia abrirá de nuevo sus clases á la juventud estudiosa, el día 15 del corriente mes de Octubre.

Su Director dará lecciones de francés á domicilio, á precios convencionales.

SE VENDEN á precios reducidos parte de los muebles de la casa calle de la Marina número 13, (Consulado general de Bélgica) entre los cuales se hallan un piano Garbé, sillas de montar completas, una buena escopeta Lefancheux fuego central, mesas, sillones, camas, roperos, armarios y varios otros.—Cada día desde las 12 hasta las 3. (797-4)

Realizacion

Se venden á precios ínfimos diversos objetos de ferreteria, enseres y mobiliario de escritorio de comercio, básculas, cañes de hierro, armazones y mostradores, restos de almacenes y otros varios efectos de diferentes clases, todo en buen estado.

Dirijirse, en esta Capital, á la calle de San Francisco núm. 11. (801-3)

Gabriel Izquierdo y Azcárate, abogado, ha trasladado su despacho á la casa calle del Castillo núm. 6.

Horas: de 11 á 2.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Santa Cruz de Tenerife, Sr. Rodriguez y Nuñez.—Las Palmas, Sra. Viuda de Landas.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Papeles rayados de todas clases se hallan de venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 51.

Libros que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 51:

Historia general de las islas Canarias.—4 tomos, 80 rvn.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y conservacion de los vinos.—28 rvn.

Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, por D. José D. Dugour.—15 rvn.

Tesoro de juegos de sociedad: El tresillo, billar, ajedrez, whist, ciudadela, mallilla, batalla y ecarté.—7 rvn.

Código penal novísimo.—6 rvn.

A 10 rvn.

Los primitivos habitantes de España.

Los soldados de la revolucion.

Recuerdos de Filipinas.—Dos tomos.

Derecho municipal y provincial.

Galeria de tipos.

Los aborígenes de Canarias, por Carlos Pizarroso.

Mes oiseaux chanteurs, por Berthelot.

A 12 rvn.

Miscelánea histórica, política y literaria.

Higiene de la belleza humana.

Tragedias de la historia, por Castelar.

Poesias de Quevedo.

Los cachivaches de antaño.

Dominus Vobiscum.

Ensayos literarios, por Castelar.

Tratado de cocina moderna.

A 20 rvn.

Notas para la cartera del viticultor ó fabricante de vinos, cervezas y licores.

Guía histórica-descriptiva de Sta. Cruz de Tenerife.

A 30 rvn.

Compendio de filosofia y química.

Estudio sobre la historia de la humanidad.

A 36 rvn.

Apuntes relativos á los huracanes de las Antillas, por el Rd. P. Benito Viñes.

Jardineria y horticultura.

Tambien se halla de venta toda la modelacion de Ayuntamiento, Pósitos y Juzgados municipales.

Se encuaderna con perfeccion toda clase de obras.

A 14 rvn.

El sacerdote santo.

De lo verdadero, lo bello y lo bueno—curso de filosofia sobre el fundamento de dichas ideas absolutas.

A 4 rvn. tomo.

El Cardenal Jimenez de Cisneros.

Córdoba y su provincia.

Poesias picarescas de Quevedo.

La Mártir de su inocencia.

Los Héroes de Montesa.

Memorias de dos jovenes recién casadas.

Los Barones de Felsheim.

El conyugalismo ó arte de bien casar.

Los escollos de la vida.

Id. de astronomía popular.

Id. de entomología.

Id. de derecho mercantil.

Id. del tejedor.—2 tomos.

Id. de la cría de animales domésticos.

Id. de extradiciones.

Id. de Física popular.

Id. de Telefonía.

Id. de Derecho administrativo.

Año cristiano.

Mes de Marina.

A 5 rvn.

Cría del canario.

El corazon de un padre.

Viaje al pais de la libertad.

Los hijos del desierto.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Imprenta Isleña y Encuadernacion de libros
de los Hijos de Francisco C. Hernandez
Castillo, 51

posesionándose de las alturas de aquellas montañas, procurando dominar las posiciones de los soldados del general San Juan. Napoleón, á quien sus eminentes conocimientos militares le hacían comprender al primer golpe de vista toda clase de situaciones y momentos en que pudiera jugar con eficacia y decidir la suerte de la batalla una de las armas del ejército, considera que una enérgica carga de caballería puede producir el desconcierto en las filas españolas y franquearle el paso de Somosierra, y de acuerdo con tan feliz idea que en otras circunstancias hubiérale sido funesta, ordena á un escuadrón de polacos de caballería ligera que le servía de escolta, parta al galope y con impetuoso arrojo á acuchillar la infantería española que defendía el puerto, y principalmente la que apoyaba y sostenía á la artillería, que barria la carretera. Aquel escuadrón polaco, electrizado de entusiasmo por la preferencia que le dispensaba el capitán del siglo, á quien todos idolatraban, parte como un torbellino carretera adelante, ávido de llegar al puerto, que era la llave de las posiciones españolas, y en el cual estaban concentrados para su defensa el general D. Benito San Juan y la mayor parte de sus soldados. Pero apenas habia tenido tiempo la caballería polaca de llegar al promedio de la distancia que le separaba de la posición primordial de los españoles, cuando éstos, arrojando sobre ella toda clase de proyectiles de fusil y cañón, diezman aquel valiente escuadrón, que deja sobre el terreno gran número de muertos y heridos.

Napoleón, que presenciaba aquella carga, y vé á los polacos retroceder destrozados por la metralla, ordena al distinguido general de caballería Montbrun, que á la cabeza de todos los escuadrones polacos marche á tomar el puerto con tanta desgracia intentado por el primer escuadrón que mandó sobre él. Aquel general, de la escuela de Murat, Bessieres y Nansouty, los más notables generales de la caballería francesa, parte con la mayor rapidez á recuperar el honor del arma á que pertenecía. Los centenares de caballos que le siguen, animados por la presencia del emperador que iba á observar su operación, parten también levantando una nube de polvo, anhelantes de llegar ante la posición española y de atraerse por su valor una sonrisa del célebre general que los habia visto partir. Sufriendo un fuego horrible de la artillería y la infantería del bravo general San Juan, la caballería polaca consigue llegar á los cañones españoles; y entonces, al propio tiempo que algunos batallones de la infantería francesa coronaban las elevadas cumbres de aquellos desfiladeros, amenazando atacar por todas partes á los españoles, los ginetes polacos, sable en mano, penetran en la posición que defendía San Juan y traban cruento y despiadado combate. Peléase allí por algunos momentos, los españoles con el valor que infunde los derechos de un pueblo ultrajado á quien se quiere esclavizar, atentando á su independencia; los polacos con el arrojo de su honor militar, allí comprometido, y la vista de Napoleón, que cual implacable juez, presenciaba su carga. Empero, desgraciadamente, la lucha va cesando poco á poco por la desproporción de fuerzas, y los soldados españoles, que ven no sólo á la caballería polaca sobre ellos, sino que también la infantería francesa dominando la sierra amenazaba cortarlos, dándose á huir en todas direcciones, y principalmente hacia Segovia, abandonando á su general, que peleando con heroica energía é infundiéndoles aliento para contrarrestar el empuje del enemigo, se queda, no

obstante, casi solo rodeado por los imperiales. «En vano, dice Thiers, procuró el bizarro San Juan, lleno de heridas y cubierto de sangre, contener á sus soldados.»

No sin gran trabajo y arrojando gran peligro, escoltado por un puñado de soldados, D. Benito San Juan, general tan valiente como desgraciado, pudo llegar á Segovia, ciudad que servía de refugio á las dispersas tropas que habian defendido á Somosierra, y en la cual se hallaban los restos del ejército de Extremadura con su general D. José de Heredia.

Las pérdidas sufridas en el combate de Somosierra por ambos ejércitos fueron exiguas. Según Thiers, el nuestro dejó en poder de los franceses, las banderas, la artillería, más de 200 cajas de municiones y prisioneros casi todos los oficiales; las de los polacos, si no tan numerosas, es indudable consistieron en un número más crecido que el que los historiadores franceses confiesan; uno de sus jefes, Mr. Felipe Segur, autor de la *Historia de la campaña de Rusia*, recibió varias heridas, por las cuales, y también por su comportamiento, Napoleón lo recompensó y comisionó para presentar al Cuerpo Legislativo francés las banderas cogidas por los imperiales en los hechos de armas de Burgos y Somosierra, que el emperador dedicó á aquel Congreso.

Por lo que respecta al resultado del combate de Somosierra, éste fué tal como era de esperar, considerando la desigualdad de los contendientes, la desproporción de sus elementos de guerra y el espíritu militar que los animaba. Los franceses, infinitamente superiores en número y organización á los españoles, tenían además de su parte la presencia del emperador, que es sabido imprimía mágico entusiasmo y confianza en el ánimo de sus tropas. Los españoles, aunque dirigidos por el denodado general D. Benito San Juan, eran pocos en número, desalentados ya por anteriores reveses, y carecían de la consistencia que era de desear para luchar con unas tropas que, como las del mariscal Victor, habianse visto triunfantes en Espinosa de los Monteros; y eso que allí habian medido sus armas con las de los soldados de Blake, á quienes este general sabia comunicar sus dotes militares. Tales consideraciones, emanadas de un detenido estudio de aquel combate, quitan al mismo, si no toda, la excesiva importancia que le dan los historiadores traspirenaicos.

Dueños los imperiales de Somosierra, aquel mismo día 30 de Noviembre, la caballería enemiga, que perseguía con ardor á los fugitivos soldados españoles, llegaba á Buitrago donde anunciaba con su presencia inesperada la derrota de las tropas del general San Juan, ignorada hasta entonces de sus moradores.

Poco tardaron las avanzadas francesas de caballería en aproximarse á Madrid, y el día 1.^o de Diciembre por la tarde se hallaban en sus cercanías, asombrando á los madrileños, quienes no habian tenido conocimiento de la victoria de Napoleón: tanto ocultaron y desfiguraron los sucesos las autoridades españolas. Ante la presencia de los imperiales, los habitantes de la capital de España, sin distinción de sexos ni gerarquías, se aprestaron para la defensa. Por todas partes improvisáronse barricadas y se levantaron fortificaciones, tales como la premura del peligro y el poco tiempo disponible permitían. En la montaña del Príncipe Pio y en las puertas del Conde-Du-